

CONPES DISTRITAL 09

AQUÍ
SÍ PASA ★
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Política Pública Distrital de
SEGURIDAD ALIMENTARIA
y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ:
Construyendo Ciudadanía Alimentaria

Fotografía por: Andrés Sánchez / Archivo de la Secretaría de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional

para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria

OBJETIVO

Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes del Distrito Capital al 2031. El propósito de la política pública es garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas habitantes del Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria, estilos de vida saludables y un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos y de agua para Bogotá-Región.



Vigencia **2019-2031**

LOGROS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024



Complementación alimentaria

Mediante

Los programas de apoyo alimentario en el distrito que beneficiaron a 974.613 personas entre estudiantes del Plan de Alimentación Escolar, población en situación de vulnerabilidad en servicios de Integración Social y niños y niñas bajo la modalidad de atención a la primera infancia del ICBF.



Apoyo a productores

Mediante

Estrategia de Mercados Campesinos que vinculó a 5.859 pequeños y medianos productores a los circuitos de comercialización de alimentos.



Fortalecimiento de capacidades

Mediante

Procesos de asistencia técnica en agricultura urbana, en la que 2.164 personas participaron.

Capacitación en habilidades técnicas en las que 4.759 actores del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos participaron



Disminución de la **desnutrición aguda**

Mediante

Acciones de promoción de estilos de vida saludables implementando la ruta de alteraciones nutricionales y suplementarias, que permitieron reducir a 1.45 % el indicador de desnutrición aguda, disminuyendo un 20 % frente al indicador de 2023.



Inocuidad alimentaria

Mediante

Acciones que permitieron reducir el 74,19 % brotes de enfermedades transmitidas por alimentos durante la vigencia 2019- 2024, en el marco de la implementación de la política pública.



Fotografía por: Andrés Sánchez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación

AQUÍ
SÍ PASA 
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Fotografía por: Andrés B. Hernández / Secretaría Distrital de Planeación



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Seguridad Alimentaria

2

y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019- 2031

Documento CONPES D.C. No. 9

Corte: diciembre 31 de 2024

Abril 2025

1. Introducción

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria*, para el año 2024, con corte al 31 de diciembre. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, se examina la gestión de los sectores administrativos y entidades distritales responsables de intervenciones en el marco de la fase de implementación de las políticas públicas.

El objetivo del documento es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos y resultados propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. a través de la *Guía de Seguimiento de Políticas Públicas Distritales*, y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. Generalidades de la política pública

La Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria, fue adoptada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital mediante Documento CONPES D.C. No. 09 de 2019. Su objetivo general es superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031.

La lógica de intervención de esta política distrital, y su territorialización en cada localidad, es la afectación positiva de los determinantes sociales de la situación alimentaria y nutricional de la población de la ciudad y que inciden en eventos de mortalidad y morbilidad, además de consolidar intervenciones intersectoriales para contribuir al logro progresivo del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada - DHAA. En este sentido, el plan de acción de la política proyecta el cumplimiento de 3 objetivos específicos: 1) Incidir en situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad alimentaria y nutricional. 2) Consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables y agua (SADA). 3) Incentivar el consumo responsable de alimentos saludables y agua, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física. Para su cumplimiento se desarrollan 47 productos para el logro de 14 metas de resultado.

3

1 Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

2 Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

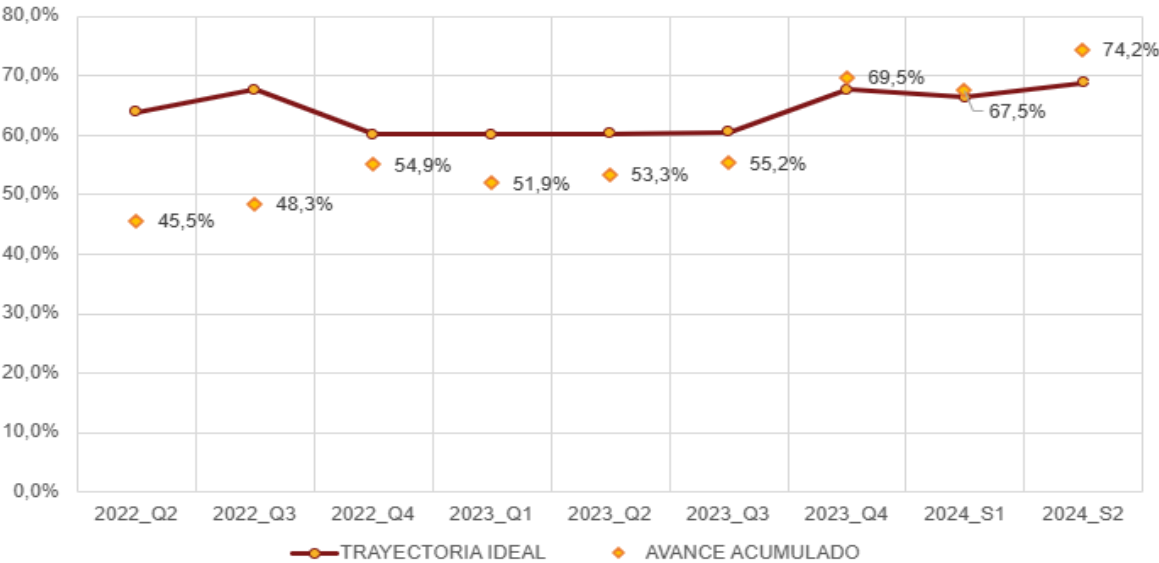
3 Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

El referente conceptual y práctico de la política es la construcción de una *ciudadanía alimentaria en Bogotá*, con la visión de convertirla en una ciudad social y culturalmente incluyente con enfoque diferencial, de género, territorial y poblacional, que avance en el logro del *derecho a la alimentación*, reconociendo y trabajando en sus escalas de realización, desde la seguridad alimentaria, contribuyendo a la soberanía alimentaria y fomentando autonomías alimentarias en sus territorios y poblaciones.

3. Avances de la política

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a diciembre de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Para el corte diciembre 31 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 74%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 68,9% de avance, actualmente se presenta una brecha de implementación positiva de 5,2% (gráfico 1).

⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

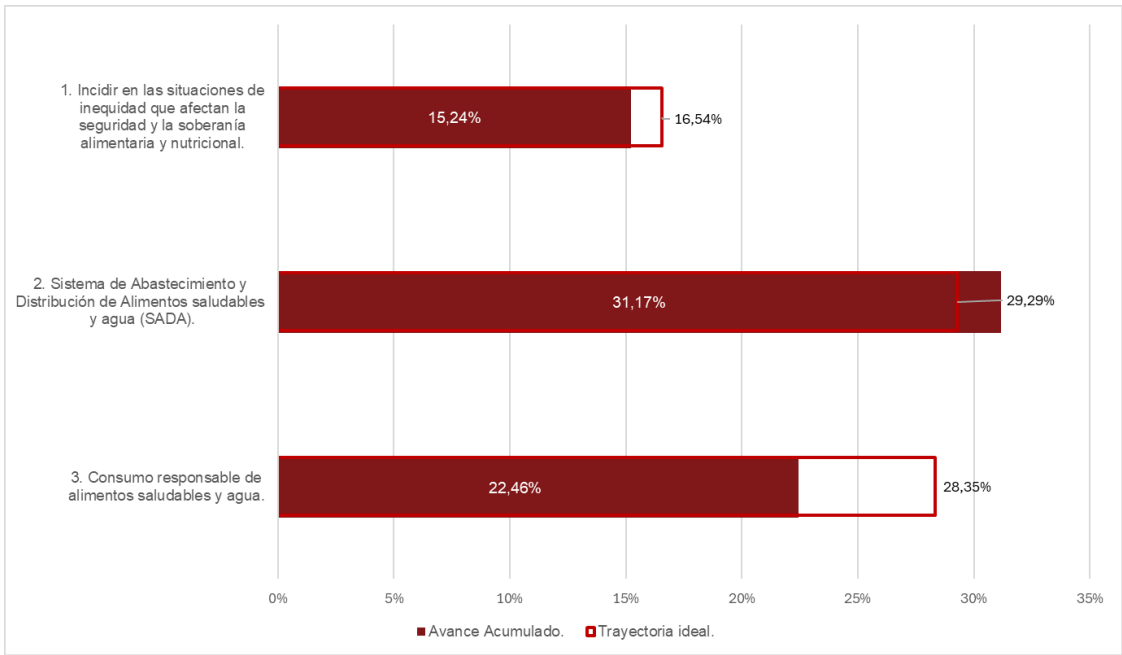
⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

4. Avances por objetivos

El plan de acción de la *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria* está compuesto por 3 objetivos específicos y 47 productos asociados a 14 metas de resultado. En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se pueden observar brechas negativas en los objetivos específicos 1 y 3, lo cual significa que hay productos asociados que no han alcanzado la meta programada. Sin embargo, se evidencia una brecha positiva en el objetivo específico 2, lo cual indica que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Objetivo 1: Con una importancia relativa del 30% en el plan de acción de la política pública, su cadena de valor está conformada por 6 productos que contribuyen a 3 resultados esperados relacionados con *transformaciones en el desarrollo social y humano para la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Al corte, se presenta una brecha negativa de implementación de 1,3%, relacionada con el bajo desempeño acumulado del producto 1.1.2, y de los productos 1.2.2 y 1.3.2 en la vigencia 2024 (ver anexo).

Objetivo 2: Está conformado por 21 productos que aportan a 7 resultados esperados para la consolidación del *Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables y*

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

agua (SADA). Su peso en el plan de acción de la política es de 35%, y al corte 2024, presenta una brecha positiva de 1,88%, que es ocasionado principalmente por el comportamiento del indicador de producto 2.8.3., que registra un desempeño muy superior al programado en 2024 (902%) (ver anexo).

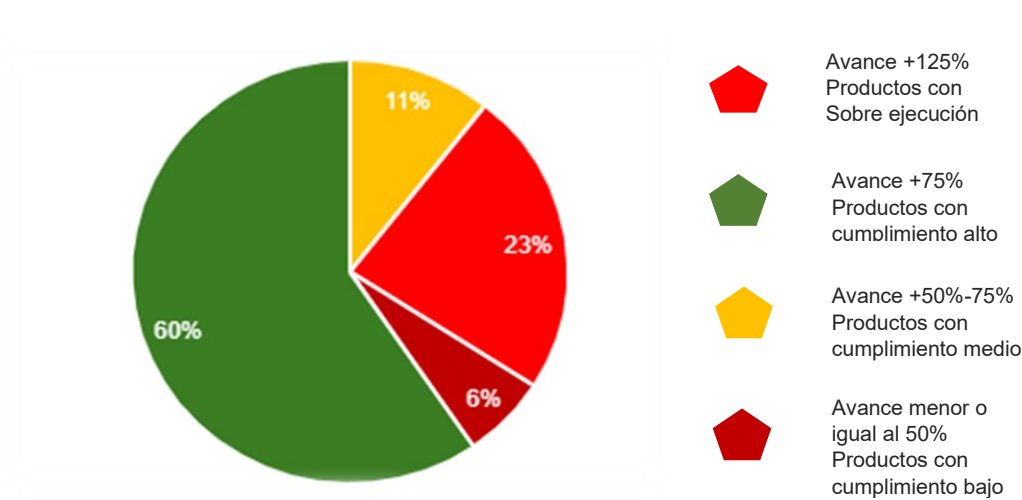
Objetivo 3: Asocia un total de 20 productos equivalentes al 35% de la ponderación del plan de acción, los cuales aportan al eje de *Prácticas saludables de alimentación y nutrición*. Para el corte semestral, se presenta una brecha negativa de 5,89% que se relaciona al desempeño de los productos 3.2.4, 3.2.5 y 3.4.3. (ver anexo).

5. Estado de avance de los productos

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar afectando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron mediciones tipo ‘semáforo’, para identificar diferentes niveles de cumplimiento en la implementación. Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color naranja. Un avance superior a 75% frente a la meta se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Un avance en el rango de 51%-75% se consideran con cumplimiento “Medio” y se presentan en amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia

6



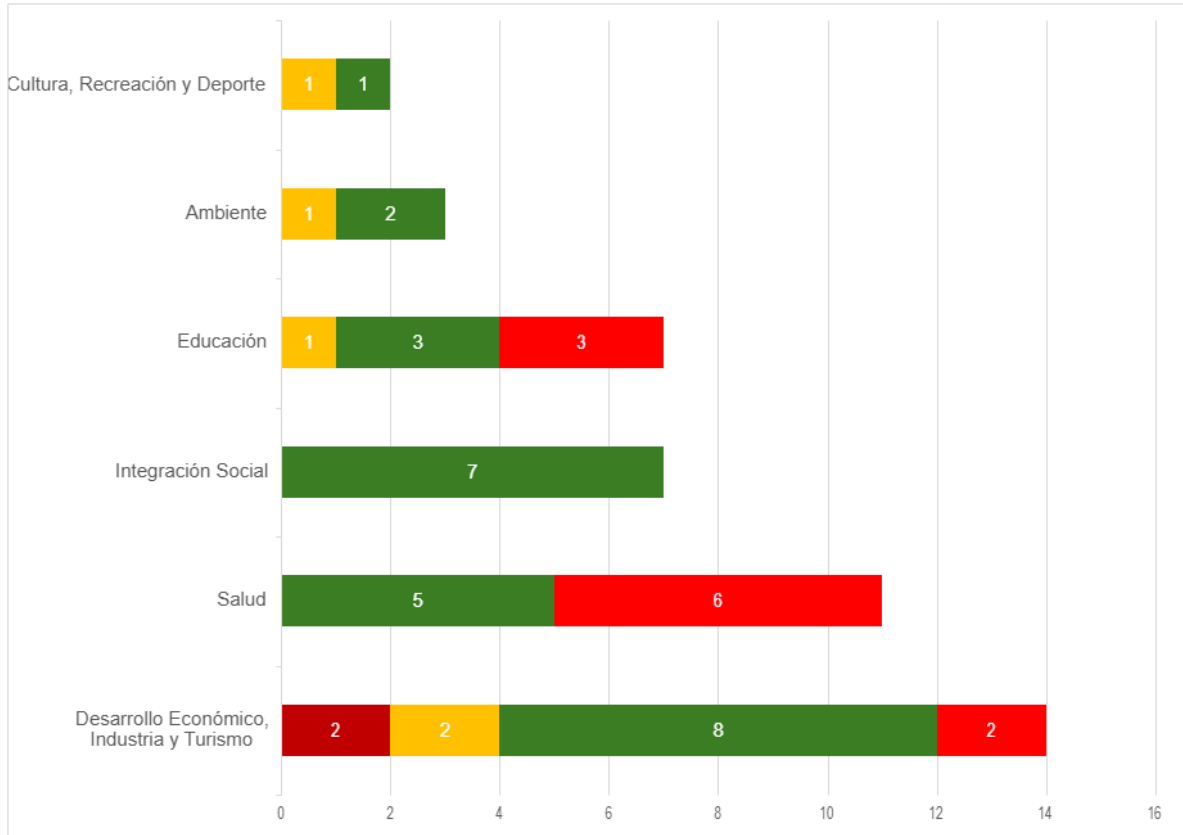
Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 60% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, una mejora del 8% con respecto al corte de primer semestre de 2024. Sin embargo, se observa que un 23% de los productos registran sobre ejecución respecto a las metas programadas, aumentando un 9% con respecto al corte intermedio. Finalmente, solo un 6% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo, 8% menos que en el corte del último semestre.

6. Productos por sector responsable

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución



Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto



Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio



Avance menor o
igual al 50%
Productos con
cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores (gráfico 4), se identifica que Integración Social logra un cumplimiento satisfactorio en todos sus productos, mientras que los liderados por los sectores de Cultura, Ambiente presentan un desempeño medio y alto. El sector Educación registra una mejora sustancial en el desempeño de sus productos, en particular con el comportamiento de los indicadores 3.5.2 y 3.5.3.

En el caso del sector Salud, también se registran desempeños altos que evidencia mejoras en la implementación, aunque se reportan avances muy por encima de las metas programadas para algunos productos al corte 2024 (3.2.1, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3 y 1.3.1 ver anexo).

Finalmente, el sector Desarrollo Económico mantienen un buen desempeño en la mayoría de sus intervenciones, sin embargo, reporta los únicos dos productos en rojo en el avance acumulado (1.1.2 y 2.1.2, ver anexo). En el caso de los tres (3) productos a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) incorporados en el plan de acción de PPSAN, se presentan avances altos de acuerdo con los indicadores 2.7.4 y 3.5.4, mientras que el indicador 1.3.2 presenta un desempeño bajo con respecto a la meta programada (ver anexo)

7. Aportes de la política pública a la ciudad

Durante la vigencia 2024, se ejecutaron diferentes estrategias y productos en los que converge la orientación de recursos financieros, humanos y técnicos, y esfuerzos intersectoriales para superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Los aportes se encuentran agrupados por objetivo específico y de acuerdo con su aporte a resultados esperados:

1) Con relación a las intervenciones que buscan incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C., se resaltan los siguientes resultados:

- Con referencia al mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, se reporta que, a diciembre de 2024, el 88,5% de menores de 5 años presentan seguimiento a estado nutricional, superando la meta programada (83,8%), aunque disminuyendo sustancialmente la proporción reportada en junio (97%). Mientras tanto, el 68% de menores de 5 años atendidos en las modalidades de Atención de Primera Infancia del ICBF presentan estado nutricional adecuado. Al respecto, la prevalencia del estado nutricional adecuado en niños y niñas menores de 5 años en Bogotá presentó un aumento en 2024, con el 69,41% a corte de diciembre 2024, 1,81% más respecto a 2023 (67,6%).
- 110 unidades productivas rurales fueron vinculadas a procesos de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en materia de producción, comercialización y asociatividad rural en 2024, completando 1.200 unidades fortalecidas desde el inicio de la implementación de las acciones en 2019. En este sentido, se registra un aumento del 6% del ingreso de las unidades productivas rurales vinculadas a los procesos de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en materia de producción, comercialización y asociatividad rural.
- En el avance acumulado al corte 2024, el 55% personas cabeza de hogar con casos de desnutrición aguda en menores de 5 años identificadas por la SDS, mejoraron sus condiciones de empleo y/o emprendimiento, a través de los programas ofrecidos por la SDDE.

2) Con respecto a las acciones e intervenciones para consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables y agua (SADA), con una perspectiva Bogotá – Región, se destacan las siguientes intervenciones:

- Con relación a los servicios de apoyos alimentarios para población en condición de vulnerabilidad priorizada en los diferentes momentos del curso de vida y acceso a

alimentación adecuada y de calidad, se registra una cobertura de 974.613 personas únicas a diciembre 31 de 2024 distribuida de la siguiente manera:

- 675.910 estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito que recibieron alimentación escolar al corte diciembre 31 de 2024 (100% de solicitudes atendidas). Asimismo, se encuentran habilitados al corte, 196 puntos de hidratación para estudiantes en igual número de colegios.
 - Se reportaron 184.121 personas únicas con apoyo alimentario en servicios de atención de Integración Social en el corte diciembre de 2024, superando los registros de cobertura del corte de junio en un 12%.
 - Un total de 114.582 niños y/o recibieron complementación alimentaria en modalidades de atención a la primera Infancia del ICBF manteniendo constante el nivel de cobertura durante la vigencia.
- Respecto a los productos que contribuyen al fortalecimiento de los actores intervenidos del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA), se registra que en 2024:
 - 4.759 actores de la cadena de abastecimiento fueron vinculados y fortalecidos para la prestación de servicios relacionados con alimentos, completando 9.637 desde el inicio de la implementación de la PPSAN.
 - 1.525 pequeños y medianos productores han sido vinculados a circuitos cortos de comercialización de alimentos mediante el programa Mercados Campesinos al corte diciembre 2024.
 - Sobre el desempeño de los productos que aportan a incremento del autoconsumo de alimentos saludables de los habitantes de la ciudad de Bogotá, se resalta:
 - 2.164 personas participaron en procesos de asistencia técnica en agricultura urbana liderados por el Jardín Botánico de Bogotá en el segundo semestre del año, completando 4.000 personas beneficiadas en 2024.
 - 2.405 personas fueron capacitadas en agricultura urbana en el segundo semestre del año, sumando 2.855 en la vigencia 2024.
 - Se registraron 9 procesos de asistencia técnica a huertas en el segundo semestre de 2024, completando 23 durante la vigencia, contribuyendo al manejo eficiente del recurso hídrico y del suelo en predios rurales del Distrito que producen alimentos.
 - En 2024 se registran 28 brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) lo que significa que hubo una disminución aproximada del 74,19% en el número de brotes entre 2019 a 2024, En este sentido, en 2024 se registraron 3.875 actores del SADA capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos en 2024, aportando a la reducción de la ocurrencia de brotes de ETA.
 - En relación con las intervenciones orientadas a la disminución de pérdidas y desperdicios en la cadena de suministro de alimentos del SADA:
 - 752 nuevos hogares fueron abordados con el programa para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos en 2024, acumulando 7.149 impactados al corte.

- Para el primer semestre de 2024, 552 unidades operativas que preparan y suministran alimentos implementaron buenas prácticas locales para la reducción de desperdicios de alimentos, correspondiente al 100% de la capacidad de SDIS.
- Durante la vigencia 2024 se desarrollaron 421 acciones pedagógicas en la materia, correspondientes al 100% de las programadas para el periodo y contaron con la participación de 8.514 beneficiarios en el primer semestre y 7.218 en el segundo
- En el segundo semestre de 2024, 300 actores del SADA responsables de la producción, procesamiento y comercialización de alimentos fueron sensibilizados en jornadas para la formalización, completando 1.805 beneficiarios de acciones que contribuyen al aumento de la participación de pequeños y medianos actores en los procesos de compras públicas de alimentos.

3) Con referencia a los productos que contribuyen a incentivar el consumo responsable de alimentos saludables y agua, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital, se destacan las siguientes intervenciones:

- En relación con la intervención de espacios para reducir los entornos que fomentan la ingesta calórica elevada y el sedentarismo en Bogotá D.C.:
 - Durante el segundo semestre de 2024 se realizaron 17.200 sesiones de actividad física y eventos impactando a 348.373 personas en diversas actividades. En este sentido, se completaron más de 33 mil eventos en la vigencia 2024, con la participación de más de 766 mil personas.
 - Durante el segundo semestre de 2024 en el programa de Alfabetización Física - Muévete Bogotá se beneficiaron 20.282 personas en 134 procesos de alfabetización física y eventos que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, completando un total de 257 procesos con más de 37 mil beneficiarios.
 - En 2024 se logra la certificación 104 tiendas escolares, completando 472 espacios saludables certificados totales, entre tiendas escolares, plazas de mercado y entidades distritales. El 98% de las tiendas escolares fueron intervenidas en 2024 para validar el cumplimiento en la normatividad vigente de la SED
- Para el año 2024, la práctica de la lactancia materna en mujeres lactantes del Distrito Capital registró 60,8%, presentando una disminución significativa frente al resultado obtenido en 2023 (82,3%) aunque acorde con la meta programada. Frente a las intervenciones orientadas a este componente se resaltan:
 - En la vigencia 2024, 85% de niños recién nacidos atendidos en las IPS que se encuentran implementando la estrategia IAMII, recibieron lactancia materna, mientras que el 90% de mujeres lactantes de la red de servicios de salud se registran como suplementadas.
 - 272 de las 540 Salas de la Familia Lactante en el entorno laboral activas cuentan con concepto satisfactorio en vigilancia sanitaria, según lo establecido en la Resolución 2423 de 2018, un aumento de 13 puntos porcentuales con respecto al cierre del 2023.
 - Se realizó asistencia técnica para la implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral -IAMII, certificando 19 instituciones prestadoras de servicio a 2024.

10

- Se han realizado el 100% de Jornadas de cualificación para la promoción en la lactancia materna programadas, dirigidas a talento humano de los servicios sociales de Integración Social (SDIS). El 100% de las Salas Amigas de la familia lactante en los servicios sociales de la SDIS cuentan con el reconocimiento para procesos de certificación.
- La prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años registra 1,45% en 2024, una disminución significativa con respecto a años anteriores, lo cual es positivo para el Distrito. Respecto al indicador de resultado, se evidencian 3.418 niños y niñas identificados con desnutrición aguda, sobre un total de 235.525 tamizados en el Distrito. Sobre las intervenciones que contribuyen al resultado:
 - Respecto a las acciones que contribuyen a la disminución de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años el 90% IPS en Bogotá D.C. implementan la Ruta de Alteraciones Nutricionales.
 - Adicionalmente, 162.000 personas han sido abordadas en espacios de divulgación sobre alimentación saludable y nutricional en el acumulado a 2024.
- En relación con el indicador de resultado que mide la proporción del consumo de 5 porciones entre frutas y verduras al día en la población 2 a 64 años de Bogotá, se registra un incremento del 19% acorde con la meta esperada para 2024. Sobre los productos que contribuyen a esta transformación de los hábitos de alimentación en la ciudad se destacan:
 - Implementación de lineamiento de Orientaciones pedagógicas para la Educación Alimentaria y Nutricional en 375 instituciones educativas distritales.
 - Cumplimiento al 100% de las actividades programadas para este año correspondientes al Plan Distrital de Educación Alimentaria y Nutricional, resaltando la difusión de contenidos que buscan transformar imaginarios y prácticas alimentarias en Bogotá, a través de medios de comunicación radiales, audiovisuales y digitales, para completar un 41,5% de avance en ejecución.
 - En el segundo semestre de 2024 registra formación de 1.072 agentes educativos en Guías Alimentarias basadas en Alimentos-GABAS, y en el marco de ruta metodológica IEC del ICBF, completando con un total 1.951 agentes educativos del ICBF capacitados en 2024.

11

8. Implementación de los enfoques⁸

Desde la perspectiva del enfoque poblacional diferencial, en la implementación de la *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria*, la estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil en Bogotá D.C. presenta acciones eficaces con las intervenciones de valoración integral en primera infancia y las demás intervenciones de detección temprana, protección específica y educación, las cuales se orientan a la cobertura de toda la población infantil sin exclusiones.

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

La prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años ha logrado una disminución significativa con respecto a los años anteriores al 2024, lo cual es positivo para el Distrito. La prevalencia del estado nutricional adecuado en menores de 5 años registró al 69,41% en 2024, evidenciando un aumento de 1,81 puntos porcentuales respecto a 2023 (67,6%). El enfoque poblacional diferencial de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC relacionadas con la verificación de la atención en salud en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento establecida en la Resolución 3280 del 2018, para niños y niñas menores de 2 años con retraso en talla, reportados en el Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional -SISVAN, se realiza de acuerdo con las características y necesidades de las familias y hogares. Estas actividades garantizan la identificación temprana de riesgos y la gestión de los riesgos de desnutrición infantil, aspecto fundamental para la garantía del derecho a la salud de los niños y niñas, y el logro progresivo del derecho humano a la Alimentación Adecuada en los niños, niñas, adolescentes, gestantes, madres en periodo de lactancia, sus familias y comunidades.

Por otro lado, los servicios de apoyos alimentarios a población vulnerable se implementan bajo orientaciones relacionadas a las categorías del enfoque poblacional diferencial desde las categorías de ciclo de vida, y pertenencia étnica. Los servicios de apoyo alimentario, que benefician aproximadamente a 1 millón de personas diariamente, son claves para el cumplimiento en la garantía del derecho a la alimentación para las personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

Al corte diciembre de 2024, 974.613 personas recibieron apoyos alimentarios integrales, con los que se suministró la alimentación requerida para la población más vulnerable de la ciudad por grupos de edad y etnia, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en cada servicio y las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes -RIEN para la población colombiana. De esta manera se contribuye sustancialmente al derecho a la alimentación de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, a través del Plan de Alimentación Escolar (PAE) liderado por la Secretaría de Educación Distrital (SED), los servicios sociales del sector Integración Social (SDIS) y las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.

12

En el caso del PAE, la cobertura es universal. A diciembre de 2024 se registraron 675.910 estudiantes beneficiados de 412 instituciones educativas distritales. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente – SIDA (160.498 estudiantes) y refrigerios escolares (515.412 estudiantes), de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios. Este logro se fortaleció con la puesta en operación de comedores escolares adicionales, que, a la fecha de corte del presente informe, ascienden a 219, sumado a la planta satélite destinada para la ejecución de la modalidad SIDA.

En el marco de la integralidad de la atención de los servicios sociales, la SDIS atiende con un componente alimentario a su población beneficiaria, lo cual aporta un porcentaje de las recomendaciones nutricionales dependiendo del servicio y su grupo de edad. Para el cuarto trimestre de 2024, se logró la atención de 184.121 personas únicas a diciembre de 2024, con el siguiente detalle por mes: octubre (176.166), noviembre, (179.234) diciembre (184.121). Según el tipo de apoyo alimentario, la atención se desarrolló de la siguiente manera:

- Bonos Canjeables por Alimentos: 57.931 personas beneficiadas
- Canastas de Complementación Alimentaria: 13.037 personas beneficiadas
- Paquetes Alimentarios: 9.199 personas atendidas
- Comedores Comunitarios: 43.841 personas atendidas
- Servicios sociales que cuentan con un componente Alimentario y Nutricional donde se suministran alimentos perecederos y no perecederos: 60.113 personas beneficiadas.

Como muestra del alcance de la intervención, la atención diferencial de los apoyos alimentarios en el último trimestre de 2024, según grupos étnicos, fue la siguiente: población indígena, 6290; población Afro, 6.958; población palenquera de San Basilio, 64 personas; población Raizal, 27 personas; y población ROM, 144 personas. La atención a personas con discapacidad fue de 17.036 personas beneficiadas con apoyos alimentarios.

Con relación a la población indígena, se destaca que las canastas alimentarias con enfoque étnico son planeadas y entregadas en el marco de convenios interadministrativos con los 5 cabildos Indígenas reconocidos en la ciudad. Asimismo, la población Afro es atendida en la SDIS mediante la entrega de canastas alimentarias en 11 localidades de la ciudad, las cuales contienen alimentos concertados entre la comunidad Afro y la SDIS. Las zonas rurales de la ciudad también cuentan con apoyos alimentarios, tipo canastas alimentarias rurales, paquetes alimentarios o a partir del suministro de alimentos perecederos y no perecederos en las unidades operativas allí ubicadas.

Del total de población vinculada en los servicios sociales, en el corte diciembre de 2024 se atendieron 74.629 hombres, 44 personas intersexuales y 109.448 mujeres, como muestra del alcance de la intervención cuyo indicador es mensual y sostenida durante todo el año. Por grupos etarios, la principal población atendida es aquella entre 27 y 59 años (50195 / 27%) seguida de las personas mayores de 60 años (39.830 / 22%); y la población entre 0 y 5 años (40.808 / 22%), y las personas entre 18 y 26 años corresponden al (20.500 /11%) finalmente la población entre 13 y 17 (15320 /8%)

13

La distribución de los apoyos alimentarios en localidades por número de personas atendidas a través de las distintas modalidades de atención del sector Integración Social, se presentó así en el último corte de 2024: Ciudad Bolívar 25.906, Bosa 21.601, Usme 19.773, Kennedy 16.362, San Cristóbal 15.442, Suba 14.392, Engativá 10.721, Rafael Uribe 10.510, Los Mártires 7.741 Tunjuelito 6.741, Santa fe 6437, Fontibón 5.732, Puente Aranda 5.223, Usaquén 5.085, Chapinero 2.890, Barrios unidos 2.291, Antonio Nariño 2.230, Sumapaz 1.926, Candelaria 1289,y Teusaquillo 1.245, incluyendo 584 personas atendidas en el ámbito distrital.

Por otra parte, las estrategias de estilo de vida saludable se promueven de acuerdo con los grupos poblacionales por ciclo de vida. En la implementación de la estrategia "Muévete Bogotá", se ejecutan acciones pedagógicas, promocionales e intervenciones con el objetivo de transformar las conductas relacionadas con la actividad física y reducir el sedentarismo en la población adulta de Bogotá. Asimismo, para niños y adolescentes, se promueven actividad física de diferente intensidad, iniciando desde la primera infancia. Además, se brinda asesoramiento en entornos escolares, laborales y comunitarios, abordando diversos grupos poblacionales, y procesos formativos en Alfabetización Física con la comunidad en diferentes localidades.

Al mismo tiempo, las acciones de interés en salud pública promueven el fortalecimiento de las atenciones en salud que favorezcan la instauración de prácticas de alimentación saludable desde con el inicio temprano de la lactancia en niños y niñas sin complicaciones en el momento del parto. Con la puesta en marcha de la estrategia se avanza en la garantía del derecho a la maternidad de las personas gestantes y lactantes trabajadoras, teniendo en cuenta que se ofertan mayor cantidad de espacios adecuados y seguros para realizar el proceso de lactancia materna directa o diferida. Garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada de niños y niñas durante la primera infancia implica mejorar las condiciones para la práctica de lactancia, lo que asegura la alimentación ideal en menores de 6 meses y complementada hasta los dos años o más.

Al menos 33 mil personas únicas participaron en una o más actividades de la Estrategia de promoción de Estilos de Vida Saludable y Bogotá en Forma en 2024, pertenecientes a las 20 localidades de la ciudad. Se presentó la estrategia "Muévete Bogotá" en instituciones educativas, ofreciendo talleres y asesoría en hábitos saludables. Además, se promueven procesos de alfabetización física a través del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) y jornadas de capacitación para la primera infancia. La implementación de estas acciones involucra la colaboración intersectorial con entidades como ICBF, SDIS, SED y otros. También se revisaron y actualizaron planes de acción locales en seguridad alimentaria respecto a las sesiones de actividad física, asegurando un seguimiento trimestral en cada localidad.

Asimismo, las Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) en entornos laborales son una intervención con enfoque de género que permite a las personas trabajadoras tengan un espacio adecuado para alimentar a sus bebés y mantener tanto la práctica de la lactancia materna exclusiva como la lactancia materna continuada con alimentación complementaria adecuada perceptiva. Las labores de vigilancia, certificación y reconocimiento son orientadas por la normatividad nacional a partir de las acciones lideradas por SDS y SDIS.

14

Con relación al enfoque territorial, la consolidación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables y agua (SADA), se orienta a la implementación de productos y servicios con una perspectiva Bogotá – Región, teniendo en cuenta que la seguridad alimentaria y el abastecimiento de alimentos son identificados como hecho regional y metropolitano. En este marco, la estrategia de Mercados Campesinos liderada por Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) ha permitido la distribución y comercialización de alimentos a través del fortalecimiento de circuitos cortos (sin intermediarios) en los que intervienen redes de actores campesinos y transformadores provenientes de los departamentos de la RAPE Región Central (Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima) y de Bogotá D.C.

En este sentido, el fortalecimiento de la eficiencia de los actores del SADA, y las intervenciones para integrar a pequeños y medianos actores en el SADA, al vincularlos a los circuitos cortos de comercialización de alimentos, por medio de los programas de la SDDE, contribuye al mejoramiento del sistema de abastecimiento alimentario y de seguridad alimentaria y nutricional para la ciudad de Bogotá D.C.

Las intervenciones para el aumento de la competitividad de las unidades productivas rurales bogotanas por medio del impulso a los procesos de reconversión productiva y tecnológica rural sostenible, se realizan conforme a la información del uso del suelo en áreas para la producción agrícola y ganadera, y de explotación de recursos naturales en las localidades

de Suba, Chapinero, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, localidades de borde con interacciones con los municipios del anillo de proximidad con alcance regional.

Las 23 huertas reportadas en 2024 fueron intervenciones realizadas en el marco del Ordenamiento Ambiental de Fincas OAF, específicamente en las cuencas Río Blanco (Sumapaz) y Teusacá (Chapinero y Santa Fe) y Salitrosa (Suba). Estas acciones están enmarcadas en los lineamientos de Buenas Prácticas Agrícolas- BPA que se desarrollan mes a mes en las cuencas de la ruralidad de Bogotá D.C. Por su parte, la asistencia técnica y capacitación en agricultura urbana por parte del Jardín Botánico se desarrolla en 19 localidades.

Asimismo, los hogares y población beneficiada por el programa distrital de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos son priorizados con base en la identificación de riesgos en salud, intervenciones sectoriales territorializadas en instituciones educativas y equipamientos de servicios de integración social, bajo un enfoque territorial y con respeto a los derechos fundamentales a la salud y la alimentación adecuada. Este proceso de priorización se fundamenta en la caracterización territorial adelantada desde el entorno cuidador comunitario a partir de la caracterización familiar e individual de las familias residentes en las 20 localidades del distrito.

9. Acciones para mejorar

- El indicador de lactancia materna exclusiva en Bogotá mantiene un promedio por encima de la media nacional. Sin embargo, el registro del indicador en 2024 (60,8%), presenta una disminución significativa respecto a 2023 (82%) por lo que se deben analizar los factores que inciden en el comportamiento de esta práctica, y los registros de información que componen el indicador
- Para el año 2024 se cuenta con un reporte parcial de Compras Públicas realizadas a organizaciones de pequeños productores de alimentos de Bogotá y la Región Central, en el cual se cuenta con información de la Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social e IDIPRON, el cual arroja un total de compras de \$ 22,412 Millones de pesos, sobre un presupuesto estimado de \$ 724,959 Millones de pesos destinado a la compra de alimentos para el año. A pesar de realizar diferentes espacios de articulación no se ha logrado contar con información de todas las entidades del Distrito, de manera oportuna, respecto al cumplimiento de la Ley 2046 de 2020, por lo que se requieren acciones para mejorar el nivel de articulación intersectorial.
- No se obtienen mediciones relacionados con el indicador de resultado 2.2 que mide el incremento del número de hogares que implementan prácticas de autoconsumo de alimentos saludables en la ciudad.
- El producto 1.1.2, relacionado con una ruta diferencial de emprendimiento diferencial para personas cabezas de hogares con menores en desnutrición aguda, no registra avance acumulado significativo pese a la modificación propuesta para la intervención en 2023. Asimismo, el producto 1.1.1, relacionado con empleo para cabezas de hogar con menores en situación de desnutrición presenta un desempeño bajo en 2024, no reporta avances significativos al corte 2024, lo que afecta su desempeño acumulado.

15

- El producto 2.1.1. Planes de mejoramiento, mantenimiento preventivo, adecuación y dotación de equipamientos estratégicos para el acopio, procesamiento y/o distribución de alimentos implementados, presenta un avance de 45% con respecto a la meta programada para la vigencia 2024, y del 22% con respecto a la meta total, por lo que se requiere establecer acciones de monitoreo articuladas entre SDDE y el Instituto para la Economía Social (IPES) para estos equipamientos.
- El producto 1.2.2 Red de actores de la cadena de abastecimiento que ofrecen productos alimenticios frescos de la Región, presentó un avance de 44% frente a la meta programada para 2024, respecto a la meta programada, lo que afecta su desempeño acumulado. No hay información cualitativa que explique el comportamiento del indicador.
- Con relación al comportamiento del indicador 1.3.2 Prevalencia del estado nutricional adecuado según el indicador peso para la talla en niños, niñas menores de cinco años, referido a las intervenciones en las modalidades de atención de primera infancia del ICBF, se registran valores por debajo de la meta programada.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
1.1.1 Personas Cabezas de hogar de niños menores de 5 años en condición de desnutrición, remitidas a empleadores y que cumplan con los perfiles laborales requeridos por el mercado laboral en Bogotá D.C, a través de los programas	Número de personas Cabezas de hogar de niños menores de 5 años en condición de desnutrición, que cumplan con los perfiles laborales requeridos por el mercado laboral en	5,00%	Suma	36	9	 25%	 114%	39,3%
1.1.2 Ruta diferencial para personas cabeza de hogar con casos de desnutrición aguda en menores de 5 años vinculadas a través de procesos de emprendimiento del portafolio de	Número de personas cabeza de hogar con casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, atendidas a través de los programas de	5,00%	Suma	36	2	 6%	 1%	0%
1.2.1 Unidades productivas de la ruralidad bogotana, fortalecidas en materia de producción, comercialización y asociatividad rural a través del impulso a los procesos de reconversión	Número de Unidades productivas de la ruralidad Bogotana vinculadas a los procesos de fortalecimiento de	5,00%	Suma	94	110	 117%	 158%	108%
1.2.2 Red de actores de la cadena de abastecimiento que ofrecen productos alimenticios frescos de la Región.	Número de actores de la cadena de abastecimiento identificados por la SDDE vinculados a la oferta de	5,00%	Suma	250	110	 44%	 83%	38%
1.3.1 Intervenciones individuales para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, cuidado de la salud que afectan las alteraciones nutricionales en	Proporción de niños y niñas con seguimiento al estado nutricional durante la valoración integral.	7,00%	Creciente	83,8%	88,5%	 169%	 169%	113%
1.3.2 Niños y niñas menores de 5 años con adecuado, atendidos en las Modalidades de Atención de Primera Infancia.	Porcentaje de Niños y niñas menores de 5 años con peso adecuado para la talla, atendidos en las Modalidades de Primera	3,00%	Creciente	72,8%	68,0%	 47%	 47%	22%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
2.1.1. Planes de mejoramiento, mantenimiento preventivo, adecuación y dotación de equipamientos estratégicos para el acopio, procesamiento y/o	Porcentaje de implementación de los planes de mejoramiento, mantenimiento preventivo y adecuación de	1,00%	Creciente	50%	22,5%	 45%	 45%	22,5%
2.1.2. Fortalecimiento de actores de la cadena de abastecimiento para la prestación de servicios relacionados con alimentos en el SADA.	Actores de la cadena de abastecimiento vinculados y fortalecidos para la prestación de servicios relacionados con alimentos en el SADA.	1,00%	Suma	1.050	4.759	 19 453%	 120%	64,1%
2.1.3. Pequeños y medianos actores del SADA, vinculados a los circuitos cortos de comercialización de alimentos por medio de los programas de la SDDE	Numero de pequeños y medianos actores vinculados a los circuitos cortos de comercialización de alimentos por medio de los programas de la SDDE.	1,00%	Creciente	1.331	1525	 115%	 115%	58,8%
2.1.4. Documento técnico de soporte que contribuya al mejoramiento del sistema de abastecimiento alimentario y de seguridad alimentaria y nutricional para la ciudad de Bogotá D.C.	Porcentaje de avance en la formulación, socialización y formalización del DTS SAASAN de Bogotá.	1,00%	Creciente		100%		 100%	100,0%
2.2.1. Sistemas productivos rurales que desarrollan estrategias de auto consumo de alimentos saludables en Bogotá.	Número de personas vinculadas a procesos que promueven el auto consumo de alimentos saludables.	1,00%	Suma	200	110	 55%	 105%	48,7%
2.2.2. Asistencias técnicas como actividad de acompañamiento, asesoría y seguimiento a las prácticas de agricultura urbana de la ciudad de Bogotá.	Personas participantes de procesos de asistencia técnica en agricultura urbana.	0,50%	Suma	3.922	4.000	 102%	 67%	49,9%
2.2.3. Personas capacitadas en agricultura urbana en la ciudad de Bogotá.	Número de personas capacitadas en agricultura urbana en la ciudad de Bogotá.	0,50%	Suma	492	2.855	 580,3%	 96,5%	58%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
2.3.1. Huertas bajo invernadero con buenas prácticas de manejo (agrícolas y de bioinsumos) u otras intervenciones relacionadas.	Número de invernaderos construidos con la finalidad de generar autoconsumo con alto contenido nutricional.	2,00%	Suma	10	23	🚩 230%	🟢 115%	115,1%
2.8.1.Lineamiento técnico y/o de precio unificados intersectorialmente para la compra pública de alimentos por parte de las entidades del Distrito formulado, socializado y formalizado.	Porcentaje de avance en la formulación, socialización y formalización del lineamiento para la compra pública de alimentos en el Distrito.	2,00%	Creciente				🟢 100%	100%
2.8.2.Plataforma de información del flujo de abastecimiento de alimentos de la ciudad, construido progresivamente con la incorporación actualizada de	Porcentaje de avance de la implementación de la Plataforma de información del flujo de abastecimiento de	2,00%	Creciente				🟢 100%	100%
2.8.3.Jornadas de sensibilización para la formalización y/u organización de actores del SADA responsables de la producción, procesamiento y comercialización de alimentos	Número de actores del SADA responsables de la producción, procesamiento y comercialización de alimentos sensibilizados	2,00%	Suma	200	1.805	🚩 903%	🚩 661%	272%
2.5.1. Actores del SADA capacitados en temas relacionados con educación sanitaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos en el Distrito Capital.	Número de actores del SADA capacitados en temas relacionados con educación sanitaria y buenas prácticas de manipulación de	3,00%	Constante	500	329	🟡 66%	🟡 66%	66%
2.5.2. Actores del Programa de Alimentación Escolar capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos	Número de actores del Programa de Alimentación Escolar capacitados en buenas prácticas de	3,00%	Constante	3.000	3.546	🟢 118%	🟢 118%	118%
2.6.1. Programa Distrital de reducción de perdidas y desperdicios de alimentos para el Distrito Capital diseñado y socializado.	Porcentaje de avance en la formulación y socialización del Programa Distrital de reducción de perdidas y	1,00%	Creciente				🟡 50%	50%
2.6.2 Hogares abordados con el programa para la reducción de desperdicios de alimentos.	Número de hogares abordados con el programa para la reducción de	1,00%	Creciente	5.955	7.149	🟢 120%	🟢 120%	80%
2.6.3. Población estudiantil informada con acciones pedagógicas de promoción de consumo responsable y manejo de desperdicios de alimentos en	Porcentaje de estudiantes informados con acciones pedagógicas de promoción de consumo	1,00%	Constante	50%	32%	63%	🟡 63%	63%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
2.6.4. Buenas practicas locales para reduccion de desperdicios de alimentos implementadas en unidades operativas de la SDIS en las que se realiza preparación	Porcentaje de unidades operativas que realiza buenas practicas locales para la reduccion de desperdicios de	1,00%	Constante	100%	100%	100%	● 100%	100%
2.6.5. Acciones pedagógicas de promoción de consumo responsable y manejo de desperdicios de alimentos con	Porcentaje de acciones pedagógicas construidas para la socialización del documento de promoción	1,00%	Constante	100%	100%	100% 21	● 100%	100%
2.7.1 Estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito que reciben alimentación escolar.	Estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito que reciben alimentación escolar.	5,00%	Constante	762.000	675.910	● 89%	● 89%	89%
2.7.2. Población vulnerable atendida por la SDIS que recibe Apoyos alimentarios	Número de participantes vulnerables atendidos en la SDIS a través de apoyos alimentarios.	2,50%	Constante	190.000	184.121	● 97%	● 97%	97%
2.7.4 Complementación alimentaria de acuerdo a los beneficiarios atendidos en los servicios de Atención Integral a la Primera infancia del ICBF.	Beneficiarios atendidos en los servicios de Atención Integral a la Primera infancia del ICBF a quienes se les suministran	2,50%	Creciente	140.000	114.582	● 81%	● 81%	81%
3.5.1. Estrategias de información, comunicación y educación alimentaria y nutricional dirigidas a grupos poblacionales a lo largo	Etapas de las estrategias de información, comunicación y educación alimentaria y	2,00%	Creciente	41,5%	41,5%	● 100%	● 100%	41,5%
3.5.2 Documento con Orientaciones pedagógicas para la Educación Alimentaria y Nutricional en los colegios oficiales del Distrito	Porcentaje de avance en la construcción de Documento de Orientaciones pedagógicas para la Educación Alimentaria y	2,00%	Creciente		100%	● 100%	● 100%	100,0%
3.5.3 Colegios Oficiales del Distrito con implementación de las Orientaciones pedagógicas para la Educación Alimentaria y Nutricional	Número de Colegios Oficiales del Distrito con implementación de Orientaciones pedagógicas para la	2,00%	Creciente	35	375	⚠ 1071%	⚠ 1071%	267,9%
3.5.4. Formación y cualificación de agentes educativos del ICBF en el tema de Guías Alimentarias para la Población Colombiana - GABAS	Agentes educativos del ICBF capacitados, de acuerdo con las Guías Alimentarias para la Población Colombiana -	2,00%	Suma	1.348	1.951	⚠ 145%	● 111%	53,5%
3.5.5. Participantes de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable	Porcentaje de participantes con apoyo alimentario vinculados en acciones para promoción de estilos de vida	2,00%	Constante	80%	63%	● 79%	● 79%	78,8%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
3.2.1 Certificación de tiendas escolares de colegios públicos y/o privados, plazas de mercado, espacios administrativos distritales y servicios de salud	Número de espacios certificados como saludables	1,00%	Creciente	120	432	⚠ 360,0%	⚠ 360,0%	99,8%
3.2.2. Estudiantes de colegios oficiales con disponibilidad de agua permanente para consumo en comedores escolares	Número de estudiantes de colegios oficiales con disponibilidad de agua permanente para consumo en comedores	1,00%	Creciente	155.000	307.147	22 ⚠ 198%	⚠ 198%	161,7%
3.2.3. Tiendas escolares intervenidas para validar el cumplimiento de la normatividad de la normatividad vigente de la SED	Porcentaje de tiendas escolares intervenidas para validar el cumplimiento en la normatividad vigente de	1,00%	Constante	100%	98%	● 98%	● 98%	98,0%
3.2.4. Sesiones de Actividad Física Musicalizada que aporten en la disminución del sobrepeso y obesidad en la población del Distrito Capital.	Número de sesiones de actividad física musicalizada realizadas en el programa de RecreoVía	1,00%	Suma	32.831	33.098	● 101%	● 80%	31,3%
3.2.5. Programas deportivos y de actividad física, en los ámbitos comunitario y educativo.	Beneficiarios de programas deportivos y de actividad física	1,00%	Suma	51.800	37.099	● 72%	● 65%	40,7%
3.3.1. Inicio temprano de la lactancia materna	Proporción de niños y niñas nacidos vivos sin complicaciones, con inicio temprano de la lactancia materna.	2,00%	Constante	92%	85%	● 93%	● 93%	85,2%
3.3.2. Vigilancia Sanitaria de las Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral.	Porcentaje de Salas de Amigas de la Familia Lactante con vigilancia sanitaria por la Secretaría Distrital de Salud	1,50%	Creciente	41,5%	50%	● 121%	● 121%	50,4%
3.3.3. Certificación "Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII) para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPS en el	Número de IPS certificadas con la estrategia IAMII.	2,00%	Creciente	15	19	⚠ 127%	⚠ 127%	54,3%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2024	Avance 2024 S2	% de avance durante la vigencia	% de avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
3.3.4. Certificación y recertificación de Salas Amigas de la familia lactante en el entorno laboral de las entidades distritales de acuerdo a la	Porcentaje de salas amigas de la familia lactante en entidades distritales públicas certificadas y	1,50%	Constante	100%	100%	● 100%	● 100%	100,0%
3.3.5. Jornadas de cualificación para la promoción en la lactancia materna dirigidas a talento humano de los servicios sociales de la SDIS.	Porcentaje de jornadas de cualificación en lactancia materna	1,00%	Constante	100%	100%	● 100%	● 100%	100,0%
3.3.6. Certificación y recertificación de Salas Amigas de la familia lactante en los servicios sociales de la SDIS.	Porcentaje de salas amigas en los servicios sociales de la SDIS certificadas y	2,00%	Constante	100%	100%	● 100%	● 100%	100,0%
3.4.1 Personas abordadas en espacios de divulgación en alimentación y nutrición para la promoción de estilos de vida saludables en los entornos <u>/educativo público vivienda</u>	Número de personas abordadas en espacios de divulgación sobre alimentación saludable y nutrición.	3,00%	Creciente	110.000	162.044	⚠ 214%	⚠ 214%	114,1%
3.4.2. Adherencia a la ruta de alteraciones nutricionales	Porcentaje de IPS que implementan la ruta de alteraciones nutricionales	3,00%	Creciente	41,5%	90%	⚠ 215%	⚠ 215%	90,4%
3.4.3 Mujeres gestantes suplementadas	Proporción de gestantes con suministro de micronutrientes	3,00%	Creciente	53%	90%	⚠ 170%	⚠ 170%	111,1%
3.4.4 Sistema para la medición de indicadores de seguridad alimentaria y nutricional	Sistema para la medición de indicadores de seguridad alimentaria y nutricional implementado	1,00%	Creciente	41,5%	41,5%	● 100%	● 100%	41,5%

www.sdp.gov.co



PlaneacionBogota



planeacionbog



@planeacionbogota



secretaría-distrital-de-planeación



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25-90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE, piso 2

Archivo Central de la SDP Cra. 21 N° 69B-80

Teléfono: (601) 335 80 00, exts. 9014-9018